

## EUROsocial II

Programa regional para la cohesión social en América Latina (2010-2014)

Regulado por el Reglamento (UE) n °233/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de marzo de 2014, por el que se establece un Instrumento de Financiación de la Cooperación al Desarrollo para el período 2014-2020

DO L 77 de 15.03.2014, p. 44-76

Reglamento 1905/2006 de 18 de diciembre de 2006, por el que se establece un Instrumento de Financiación de la Cooperación al Desarrollo.

Publicado en  
DOUE L 378/41, 27.12.2006

### EUROsociAL

es un programa regional de cooperación técnica de la Comisión Europea para la promoción de la cohesión social en América Latina. La cohesión social es una de las prioridades de la relación estratégica UE-ALC tal como se acordó en las cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno de: Guadalajara (2004), Viena (2006), Lima (2008) y Madrid (2010). La Fase I del Programa se realizó del 2005-2010 y la Fase II está actualmente en ejecución (2010-2014).

El objetivo general de EUROsociAL es contribuir a aumentar la cohesión social en América Latina. Su objetivo específico es apoyar políticas públicas nacionales dirigidas a mejorar los niveles de cohesión social, fortaleciendo también las instituciones que las llevan a cabo.

La primera

fase de EUROsociAL I (2005-2010) concentró sus actividades en cinco áreas temáticas: Educación, Empleo, Fiscalidad, Justicia y Salud. 2354 instituciones públicas (1570 de América Latina, 593 de los Estados Miembros de la Unión Europea, 191 de organismos internacionales) participaron en las 475 distintas actividades realizadas en los 5 años que duró el Programa. Entre los logros de EUROsociAL I están el de contribuir a instalar el tema de la cohesión social en las agendas políticas nacionales de desarrollo y crear un espacio de debate y reflexión en torno a políticas que contribuyen a la cohesión social. A través de conferencias, visitas de estudio, intercambios de experiencia, acciones de asistencia técnica y proyectos pilotos, los decisores políticos y funcionarios públicos de América Latina y de Europa han tenido la oportunidad de compartir intercambios de experiencias entre las administraciones públicas.

En la

actual fase, EUROsociAL quiere mantener, alimentar y consolidar este espacio euro-latinoamericano de diálogo de políticas para la cohesión social, pero quiere ir más allá y contribuir de manera operativa a los procesos de reformas de políticas emprendidos por los gobiernos. Esto significa apoyar cuestiones estratégicas para la cohesión social en las agendas de gobierno, en sus etapas de diseño y reforma, pero también apoyar cambios, incluso menores, en la gestión que, en muchas ocasiones son trascendentales para una correcta implementación de las políticas. EUROsociAL II, continúa en esto la labor de EUROsociAL I que, concedió importancia y, acompañó estos procesos incrementales de cambio.

EUROsociAL

II pretende

promover un diálogo euro-latinoamericano de políticas públicas en torno a la cohesión social. Su objetivo es contribuir a procesos de reforma e implementación en 10 áreas clave de políticas públicas, en algunas temáticas seleccionadas por su potencial impacto sobre la cohesión social. El instrumento del que se dota es el de la cooperación institucional o aprendizaje entre pares: el intercambio de experiencias y la asesoría técnica entre instituciones públicas de Europa y de América Latina. EUROsociAL II es un programa guiado por la demanda, los intereses y las prioridades de los países latinoamericanos; orientado a la obtención de resultados (cambios en las políticas públicas, bien en su fase de reforma o de implementación); con enfoque regional, abordando retos comunes a diversos países, pero aportando soluciones contextualizadas, y promoviendo la cooperación triangular y sur-sur.

Ejes temáticos y prioridades:

1. Acceso universal a servicios sociales de calidad (educación, salud, etc.) y promoción de los derechos de la infancia, la adolescencia y la juventud. Prioridades: Reforma de políticas sectoriales y procesos innovadores.

2. Protección social y promoción de políticas activas de empleo.

Prioridades:

Reforma de las políticas hacia un nuevo sistema de protección social y de fomento y salvaguarda del empleo

3. Sistemas fiscales y finanzas públicas que faciliten la redistribución y la eficiencia del gasto.

Prioridades:

Reforma de estructuras fiscales y gestión de sistema impositivo y del gasto público.

4. Institucionalidad democrática, articulación entre niveles de gobierno, promoción de la legalidad y lucha contra la corrupción.

Prioridades:

Construcción de modelos sostenibles de Estados con sistemas de gobernanza multinivel (complementariedad con URBAL) y multiactor y reformas encaminadas hacia la transparencia y el control ciudadano.

5. Seguridad pública, derechos y acceso a la justicia.

Prioridades:

Reforma de políticas públicas para prevenir y contrarrestar la violencia a través de métodos democráticos y fortaleciendo los sistemas de justicia.

6. Otros ejes temáticos de cohesión que podrían resultar de las demandas de los países de América Latina.

Las acciones se ejecutarán en uno o más de los siguientes países: los países de AL (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, El Salvador, Ecuador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela) o en los países miembros de la UE.

Más información: WEB

WEB EUROPEAID